

M6850

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de **MABOR S.A.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2005.

Siguiendo los lineamientos del Art. # 1 de la mencionada Resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomado en cuenta.
- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.
- Para el ejercicio económico siguiente se espera entrar en una etapa de crecimiento de inversiones

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me a brindado todas las persona que conforma esta compañía.

Atentamente


Econ. Marcos Bohórquez Zúñiga
GERENTE GENERAL



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS****COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO**

IDENTIFICACION DE PAGO	Red bancaria
Ruc	0992373210001
CEP#(Número de Serie)	870109100385
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	MABOR S.A.
Periodo Fiscal	2005
Fecha de Declaración	26/04/2006
Hora de Declaración	01:37:00 PM
Fecha de Vencimiento	10/04/2006
Fecha Máxima de Pago	26/04/2006

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 356.92
Intereses por mora	\$ 2.94
Multas	\$ 10.71
Total a Pagar	\$ 370.57

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 370.57
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 370.57 , debe ser cancelado hasta el 26/04/2006